

Lima, 14 de marzo de 2020

INSTRUCTIVO PARA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS VIRTUAL

Dadas las condiciones de aislamiento social obligatorio en el país (epidemia por COVID-19), se podrá realizar la sustentación de tesis de forma virtual durante estos meses de cuarentena obligatoria, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El coordinador de Investigación organiza la fecha y hora de sustentación, crea la sesión virtual mediante el uso de una de las plataformas de la Universidad (Blackboard o Zoom). Además, comparte por los medios que crea oportuno, el link de la reunión para la difusión al público. La tolerancia de inicio de sesión será de 10 minutos. Para que la misma comience, se requiere la presencia de los tres miembros del jurado y el o la tesista.
2. La entrega de la presentación que será usada para la exposición de la tesis deberá ser entregada al Coordinador de investigación en un plazo no menor de 48 horas de la sustentación. Posteriormente, el coordinador deberá enviar a los miembros del jurado el manuscrito de la tesis y la presentación en un plazo no menor de 24 horas de la sustentación.
3. La exposición de la tesis (“defensa de la tesis”) no deberá exceder los 30 minutos de duración; la fase de ronda de preguntas otros 30 minutos o hasta que el jurado de tesis lo considere oportuno. En esta etapa, el coordinador solo dará voz a los miembros del jurado y al o la tesista. El público asistente tendrá el micrófono bloqueado.
4. Posteriormente, se debe llevar a cabo la deliberación de la tesis, fase en donde solamente participan los miembros del jurado. Para esto, el Coordinador de investigación deberán habilitar una subsala específica para ellos. Finalmente, se comunicará el resultado al tesista y los asistentes conforme al reglamento de [Normas y Procedimientos de trabajos de investigación para obtener títulos profesionales y grados académicos](#).
5. En todos los casos, la sustentación debe ser conducida y moderada por el coordinador de investigación de la carrera o programa académico. Los participantes del jurado deben ser el presidente y los miembros, así mismo participará el tesista. También podrán participar otras personas en calidad de oyentes dado que es un acto público.
6. Para la fase de deliberación, el coordinador de investigación debe crear una sala dentro de la sesión de sustentación. En esta sala solo deben participar los miembros del jurado; luego de discernir la nota, se solicitará al coordinador de investigación que invite al tesista, asesor y público a reingresar a la sala para seguir con la sesión de sustentación.
7. La sustentación de tesis como acto académico oficial debe grabarse íntegramente mediante la plataforma utilizada, con excepción de la fase de deliberación. Este video debe ser guardado y custodiado por el coordinador de investigación de la carrera o programa académico.
8. El acta ha de firmarse virtual o físicamente luego de su lectura pública y debe ser custodiada por el coordinador de investigación de la carrera o programa académico. El

Coordinador presentará el mejor mecanismo para la ejecución de este paso. Los mecanismos podrían ser los siguientes: 1) firma presencial después de levantado el periodo de cuarentena, 2) firma sincrónica en el documento word usando OneDrive, Google docs, Dropbox u otra aplicación o 3) firma asincrónica (secuencial) mediante el uso de editores de pdf (p.e. Xodo para android o iOS, etc.). En todos los casos, los jurados deciden y el coordinador facilita los mecanismos y recaba las mismas.

9. El coordinador de investigación enviará el acta de sustentación firmada a los tesisas, asesor y jurados en caso no haya observaciones que levantar o después que el tesisas levante satisfactoriamente las observaciones.
10. Los demás procesos posteriores deben llevarse a cabo según las [Normas y Procedimientos de trabajos de investigación para obtener títulos profesionales y grados académicos](#).

Atentamente.



Percy Mayta Tristan
Director de Promoción de la investigación e Gestión de Proyectos
Dirección General de Desarrollo e Innovación
Universidad Científica del Sur